



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS

SÍLABO

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

I. DATOS GENERALES

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Departamento Académico | : Ciencias Administrativas y Recursos Humanos |
| 2. Escuela Profesional | : Administración, Administración de Negocios Internacionales, Gestión de Recursos Humanos y Marketing |
| 3. Programa | : Pregrado |
| 4. Semestre Académico | : 2023 – I |
| 5. Tipo de asignatura | : Obligatoria |
| 6. Modalidad de asignatura | : Virtual |
| 7. Código de asignatura | : 02047203020 |
| 8. Ciclo | : Tercero |
| 9. Créditos | : 2 |
| 10. Horas semanales totales | : 4 |
| Horas lectivas de teoría | : 1 |
| Horas lectivas de práctica | : 2 |
| Horas lectivas totales | : 3 |
| Horas no lectivas de teoría | : - |
| Horas no lectivas de práctica | : - |
| Horas no lectivas totales | : - |
| Horas de Trabajo Independiente | : 1 |
| 11. Requisito | : Taller de Expresión Escrita |
| 12. Docentes | : Cavero, Juan Carlos/ Marcos, Eduardo Javier/ Yrigoyen, Luis Miguel. |

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios específicos, tiene como propósito interpretar, reflexionar y evaluar críticamente aspectos básicos del derecho positivo, orientado a la comprensión de la importancia del estado de derecho para la gestión organizacional y las buenas prácticas en la vida personal y la sociedad democrática.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. El estado de derecho como principio de gobernanza de las sociedades. La jerarquía de las leyes. 2. Derecho de personas naturales y jurídicas. 3. Acto jurídico y derecho de obligaciones. 4. Ordenamiento jurídico sobre las contrataciones con el Estado y los contratos privados.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de un informe sobre aspectos jurídicos presentes en la actividad empresarial.

III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencia

Pensamiento crítico

Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.

3.2 Componentes

Capacidades

- Utiliza de manera permanente datos e informaciones relevantes, de carácter científico - tecnológico, para la toma de decisiones a nivel cognoscitivo y de realizaciones prácticas en distintos escenarios.
- Analiza situaciones problemáticas de la realidad nacional, a partir de la interpretación y del análisis de información pertinente.
- Aplica el razonamiento lógico, inductivo y deductivo, para explicar y valorar los hechos que operan en el contexto social, a partir del enfoque crítico de evidencias.
- Produce ideas o soluciones distintas y creativas a los problemas planteados, superando los prejuicios y a partir del manejo del conocimiento científico.

Actitudes y valores

- Respeto a la persona
- Búsqueda de la verdad
- Trabajo en equipo
- Compromiso con el desarrollo del país.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1									
EL ESTADO DE DERECHO COMO PRINCIPIO DE GOBERNANZA DE LAS SOCIEDADES. LA JERARQUÍA DE LAS LEYES									
CAPACIDAD: Utiliza de manera permanente datos e informaciones relevantes, de carácter científico - tecnológico, para la toma de decisiones a nivel cognoscitivo y de realizaciones prácticas en distintos escenarios.									
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI	
				HT	HP	HT	HP		
1	<ul style="list-style-type: none"> El derecho como fuente generadora de deberes y derechos. Concepto, clasificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el silabo y cronograma de actividades: competencia, capacidades y contenidos. Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. Analiza la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa. 	Sesión en línea N°1 Evaluación diagnóstica Orientaciones académicas Exposición - Dialogo	1	2	-	-	1	
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°1: Desarrolla la lectura - La norma jurídica, según las instrucciones de la tarea en el aula virtual. 	Actividad aplicativa Exposición dialogada Control de lectura						
2	<ul style="list-style-type: none"> La Constitución Política del Perú de 1993: Derechos fundamentales de las personas, derechos sociales y económicos, derechos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta y selecciona los derechos fundamentales de las personas, derechos sociales y económicos, derechos políticos de acuerdo a la carta magna. Organiza el Trabajo de Investigación Formativa - TIF: Monografía sobre temas jurídicos aplicados al mundo de la empresa. 	Sesión en línea N°2 Exposición - Dialogo Formación de equipos	1	2	-	-	1	
		<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla la lectura de la Constitución Política del Perú: Derechos fundamentales de las personas, derechos sociales y económicos, derechos políticos. Actividad N°2: Presenta un mapa conceptual con los derechos personales, sociales, económicos y políticos. 	Actividad aplicativa Reporte						
3	<ul style="list-style-type: none"> Poderes del Estado Peruano. Garantías Constitucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza un análisis de las garantías constitucionales, reconoce los poderes del Estado Peruano y la estructura de la legislación peruana. 	Sesión en línea N°3 Exposición - Dialogo Foro	1	2	-	-	1	
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°3: Desarrolla una lectura relacionada a los poderes del estado peruano y presenta un esquema de dependencia. 	Actividad aplicativa Reporte						
4	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de la Legislación Peruana. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora la pirámide de la jerarquía de la ley. Elabora un cuadro resumen de las garantías constitucionales, reconoce los poderes del Estado Peruano y la estructura de la legislación peruana. 	Sesión en línea N°4 Foro	1	2	-	-	1	
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°4: Presenta el plan del Trabajo de Investigación Formativa – TIF: Informe sobre aspectos jurídicos presentes en la actividad empresarial. 	Actividad aplicativa Monitoreo I Tutoría						

UNIDAD 2
DERECHO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

CAPACIDAD:

Analiza situaciones problemáticas de la realidad nacional, a partir de la interpretación y del análisis de información pertinente.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
5	<ul style="list-style-type: none"> Derecho de las personas naturales: principio, capacidad e incapacidad de ejercicio y fin de la persona. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla los derechos de las personas naturales. Analiza y describe la capacidad e incapacidad de ejercicio y fin de la persona. 	Sesión en línea N°5 Exposición – Dialogo Reporte	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°5: Desarrolla la lectura: “La incapacidad de personas naturales y jurídicas”. Absuelve consultas, orienta y revisa avances de los temas tratados en el curso y del trabajo de investigación formativa. 	Actividad aplicativa Trabajo de pares Reporte					
6	<ul style="list-style-type: none"> Derecho de las personas jurídicas: constitución, responsabilidades, representación y fin de la persona jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las diferencias entre la persona jurídica y sus miembros. Intercambia experiencias sobre el desarrollo del trabajo de investigación Fase 2 del Trabajo monográfico. 	Sesión en línea N°6 Exposición – Diálogo	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°6: Resuelve el dilema ético - La discriminación laboral en especial a los discapacitados. Reflexiona los valores institucionales de la USMP. 	Actividad aplicativa Informe sobre dilema y reflexión de los valores institucionales					
7	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de personas jurídicas: Según: Código Civil (Asociación, Fundación y Comité)- Según la ley general de sociedades (SAA, SAC, SRL, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia los tipos de personas Jurídicas, elaborando una recesión. Profundiza el conocimiento de temas transcendentales en la formación del administrador, mediante el desarrollo de su trabajo de investigación. 	Sesión en línea N°7 Exposición – Dialogo Foro	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°7: Elabora un cuadro comparativo de las diversas formas de sociedades: SAA, SAC, SRL, etc. 	Actividad aplicativa Reporte Tutoría					
8	<ul style="list-style-type: none"> Derecho de las personas jurídicas con los bancos. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los documentos y procesos a seguir como persona jurídica en el sistema bancario peruano. Actividad N°8: Presenta el avance del Trabajo de Investigación Formativa – TIF, con la recopilación y análisis de la información - Informe sobre aspectos jurídicos presentes en la actividad empresarial. 	Sesión en línea N°8 Exposición – Dialogo Monitoreo II	1	2	-	-	1
		Examen parcial: evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje.						

UNIDAD 3
ACTO JURÍDICO Y DERECHO DE OBLIGACIONES

CAPACIDAD:

Aplica el razonamiento lógico, inductivo y deductivo, para explicar y valorar los hechos que operan en el contexto social, a partir del enfoque crítico de evidencias.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
9	<ul style="list-style-type: none"> El acto jurídico: Forma, representación Modalidades del acto jurídico. Simulación. Fraude. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el acto jurídico y elabora un esquema sobre el concepto de acto jurídico y sus modalidades, a través del desarrollo de la recesión. 	Sesión en línea N° 9 Exposición dialogada	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°9: Desarrolla un caso de estudio de simulación y fraude. Absuelve consultas y retroalimenta los trabajos académicos. 	Actividad aplicativa Reporte					
10	<ul style="list-style-type: none"> Invalidez del acto jurídico: Vicios de la voluntad. Nulidad del acto jurídico. Confirmación del acto Jurídico. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y resuelve casos sobre vicios de la voluntad de los actos jurídicos. 	Sesión en línea N°10 Exposición – Dialogo	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°10: Desarrolla lecturas sobre invalidez del acto jurídico. 	Actividad aplicativa Exposición – Dialogo Control					
11	<ul style="list-style-type: none"> XIV Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y Seminarios de Escuelas Profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°11: Elabora reportes de participación en la Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y seminarios de escuelas profesionales. 	Sesión en línea N°11 Conferencias y seminarios de discusión	1	2	-	-	1
			Actividad aplicativa Elaboración de reportes					
12	<ul style="list-style-type: none"> Las obligaciones y sus modalidades Reconocimiento, transmisión y efectos de las obligaciones. Casuística empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y analiza las obligaciones y sus modalidades a través del estudio de casos. 	Sesión en línea N°12 Exposición – Dialogo Reporte	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad N°12: Presenta el esquema de redacción del informe final del Trabajo de Investigación Formativa – TIF: Informe sobre aspectos jurídicos presentes en la actividad empresarial. Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Actividad aplicativa Monitoreo III Tutoría					

UNIDAD 4
ORDENAMIENTO JURÍDICO SOBRE LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y LOS CONTRATOS PRIVADOS

CAPACIDAD:

Produce ideas o soluciones distintas y creativas a los problemas planteados, superando los prejuicios y a partir del manejo del conocimiento científico

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
13	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos en general. Disposiciones generales. El consentimiento, objeto y forma del contrato. Contratos nominados y su clasificación. • El contrato de compraventa 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza contratos y disposiciones generales e identifica su aplicabilidad. • Identifica la aplicabilidad del contrato de compra y venta 	Sesión en línea N°13 Exposición – Dialogo Trabajo en equipo	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividad N°13: Elabora una «recensión» sobre la lectura: Compraventa con reserva de propiedad. 	Actividad aplicativa Reporte					
14	<ul style="list-style-type: none"> • El contrato de servicios. • Tópicos principales de uso frecuente del administrador en la contratación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica tópicos principales de uso frecuente del administrado en la contratación de personal. • Analiza los tópicos principales de uso frecuente del administrador en la contratación. 	Sesión en línea N°14 Exposición – Diálogo	1	2	-	-	1
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividad N°14: Presenta el Trabajo de Investigación Formativa – TIF, Informe sobre aspectos jurídicos presentes en la actividad empresarial. 	Actividad aplicativa Monitoreo IV Comunicación efectiva Realimentación docente.					
15	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración del trabajo de investigación formativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad N°15: Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración del trabajo: Informe sobre aspectos jurídicos presentes en la actividad empresarial. 	Sesión en línea N°15 Presentaciones individuales Realimentación	1	2	-	-	1
			Actividad aplicativa Presentaciones individuales Realimentación					
16	<ul style="list-style-type: none"> • Examen final: Tiene carácter integrador, evalúa la competencia de la asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje. 		Sesión en línea N°16 Evaluación	1	2	-	-	1
			Actividad aplicativa Retroalimentación					

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orienta al desarrollo de capacidades y logro de la competencia del perfil profesional de los graduados, en correspondencia al modelo educativo y enfoque pedagógico asumido por la USMP. Ello supone que la adquisición de conocimientos por el estudiante no es resultante de la transmisión de la información por el docente, sino que es una construcción individual del propio estudiante en un contexto social en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender; aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social, por lo que el estudiante es considerado el actor principal de su aprendizaje y el profesor un mediador, organizador y orientador de experiencias de aprendizaje que los estudiantes han de vivir, a lo largo de su formación.

Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias de aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos; la lectura comprensiva de textos impresos, visuales y audiovisuales (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros; plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa sincrónica, entre otras. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros digitales, portafolio, sesiones en línea, foros, chats, correo, video tutoriales, wikis, blog, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- **Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- **Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. **Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes** de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$.
- **Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), **examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer**. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$.

El Promedio final (PF) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: $PF = \frac{EP + ER}{2}$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- García, V. (2008). *Introducción al derecho*. Lima: Juristas Editores.
- Torres, A. (2008). *Introducción al Derecho*. (3era. Edición). Lima: Ediciones Idemsa.
- Rendón, J. (2005). *Teoría General del Derecho*. Cuarta Edición. Lima: Edic. Ideal.
- Alzamora, M. (1987). *Introducción a la Ciencia del Derecho*. 10° Edición. Lima: Edic. Eddile.

Sistematizado por: Evelio Ventura Villanueva

Fecha: 20 de febrero de 2023

Revisión pedagógica: René Del Águila Riva